I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000740

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 5 JUL 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1453/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°503/532/2018 del Departamento Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/145/2018; la Ley N°20.248, modificada por la Ley N°20.550; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/145/2018, se aprobó el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Administración y Educación Municipal"**, de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2018.

D E C R E T O:

1. Modifícase el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Administración y Educación Municipal"**, de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial, sancionado por Decreto Exento N°202/145/2018, en los términos contenidos en el documento que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/SCS/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Página web.